



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la universalización de la salud"



ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD

SO-04-20-FCF

FECHA: 12 de marzo de 2020

HORA: 10:30 a.m.

ASISTENTES

Decano (e):

Jorge Chávez Salas, M. Sc.

Representantes de profesores:

Leonidas Miguel Castro, Mg. Sc.
Julio Canchucaya Rojas, Mg. Sc.
Carlos Chuquicaja Segura, Mg. Sc.
Zoila Cruz Burga, Dra.
Wilfredo Ojeda Ojeda, Ing.
Martin Araujo Flores, Ing.
Aldo Cardenas Oscanoa, Mg. Sc.
Roxana Guillen Quispe, Mg. Sc.

Representantes de estudiantes:

Melanie Zavala Mariluz
Jaime Del Rio Torres-Malaga

Invitados asistentes:

Director del Dpto. Acad. Manejo Forestal: Ignacio Lombardi Indacochea, Ing.

Director del Dpto. Acad. Industrias Forestales:

Directora (e) de la EPIF: Ethel Rubín De Celis Llanos, Mg. Sc.

Director de la Unidad de Investigación: Héctor Gonzales Mora, Ph.D.

Director de la UEUPS:

Representante del Centro Federado de Estudiantes: Kaori Wong Perea

INASISTENCIAS JUSTIFICADAS

QUORUM: 11 asistentes con derecho a voto (9 profesores y 2 alumnos).

LUGAR: Octógono de la F.C.F.

Siendo la 10:30 am se procedió a verificar el quorum, constándose que se contaba con el mismo, se dio inicio a la sesión:



I.- INFORMES

El decano informo que el consejo universitario ha suspendido las clases hasta el 30 del presente mes, entre otras medidas tomadas con el fin de controlar el avance del contagio con el COVID-19; señalo que dicha suspensión incluye pre y pos grado así como el dictado de los cursos de campo I y II.

Seguidamente el profesor Jorge Chávez puso en conocimiento del consejo los siguientes documentos recibidos:

a.- Carta 041-2020-CDEE-UNALM recibida el 11.3.2020 por la cual el Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento solicita una reunión de coordinación para el 17 de marzo del 2020 a fin de tratar sobre el patrocinio del VIII Salón Internacional de Diseño y Arquitectura, indicando que asistirá a dicha invitación.

b.- Carta 020-ST/MJLV-2020 recibida el 6.3.2020 de la Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario, dando cuenta del Informe 003-2020-ST/UNALM en el que señalan presuntas faltas cometidas por el profesor Fernando Bulnes y las acciones que tomara esta dependencia.

c.- AP 12C-404 recibida el 17.2.2020 por la cual la IUFRO solicita el pago de la membresía anual 2016, 2017, 2018 y 2019 al departamento académico de manejo forestal. Pasa al decano y a la profesora Zoila Cruz para que elaboren una carta a fin que dicha membresía sea asumida por la Universidad.

d.- Carta 117-2020-R/UNALM recibida el 11.3.2020 del rector de la UNALM donde indica la ejecución del inventario informático y pide facilidades para su realización. Se encarga a los profesores Rolando Montenegro y Aldo Cárdenas la coordinación por parte de la Facultad.

e.- Oficio 11-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/DE recibido el 28.2.2020 por el cual el director zonal de Agrorural Lima solicita la suscripción de un acta de acuerdo entre la facultad y dicha dependencia. Queda para revisión por parte del decano.

f.- Copia de carta s/n recibida el 3.3.2020 del profesor Moisés Acevedo al rector dando cuenta de su solicitud de cese.

g.- Carta 006-UCA-FCF/2020 recibida el 19.2.2020 del presidente del comité de calidad del programa de ingeniería forestal donde da cuenta sobre los acuerdos sobre responsabilidad social universitaria tomados en la reunión del 19.12.2019.

h.- Copia de carta 010-2020-CEU recibida el 25.2.2020 de parte del presidente del comité electoral universitario donde solicita la extensión de su mandato al rector.

El decano informo también sobre la situación de las plantas del vivero forestal, sobre lo cual intervinieron los profesores Lombardi, Araujo y Miguel; finalmente, el consejo aprobó por unanimidad pasar el tema a la orden del día.



Seguidamente, la profesora Zoila Cruz manifestó su preocupación sobre el debilitamiento del sector forestal ante el intento de la vice ministra del MINAGRI en destituir al director ejecutivo del SERFOR, leyendo un manifiesto redactado por diversas instituciones dentro de las cuales informo que se haya la facultad de ciencias forestales y a la vez pidió que se aprueba la inclusión de la facultad en dicho comunicado. Al respecto, los miembros del consejo consideraron evaluar este tema y por tanto aprobaron por unanimidad pasarlo a la orden del día.

Seguidamente, la profesora Ethel Rubín de Celis informo sobre la preocupación en cuanto al desarrollo de las practicas del curso FR2008 Producción Agropecuaria, el cual por falta de fondos provenientes del centro de ventas no podría contar con material para llevarlo adelante con normalidad; sobre lo cual el consejo aprobó por unidad pasarlo a la orden del día.

El decano informo que el profesor Meléndez había sustentado su tesis de doctorado recientemente, lo cual fue saludado por los presentes.

Finalmente, el profesor Leónidas Miguel informo que entre el 15 de febrero y el 15 de marzo último estuvo en Brasil donde coordino la redacción de su tesis doctoral y efectuó la pre defensa de la misma.

II.- PEDIDOS

2.1.- A continuación, la profesora Zoila Cruz solicito que se amplíen las cartas acuerdo con el IBC a fin de continuar los trabajos que se vienen desarrollando, pedido que fue aprobado por unanimidad del consejo, pasando al decanato para su ejecución.

2.2.- La profesora Zoila Cruz solicito también se le hagan llegar todas las cartas-acuerdos que la facultad haya suscrito, lo cual le seria alcanzado por el decanato.

2.3.- El señor Del Rio Torres Málaga informo sobre las dificultades que están teniendo los alumnos para la matricula en cursos electivos, ya que muchos se cruzan con los cursos obligatorios; solicitando que ambos departamentos puedan revisar los horarios para solucionar esta problemática; a lo que la profesora Ethel Rubín de Celis señalo que la prioridad en los horarios son los cursos obligatorios, que por ello el cruce de horarios.

2.4.- Por otra parte, la profesora Roxana Guillen solicito que se requiera a la autoridad correspondiente el resultado del estudio de impacto ambiental ofrecido en consejo universitario a fin de no afectar a la fauna silvestre en el área del vivero forestal, lo cual fue aprobado por unanimidad, pasando al decanato para su ejecución.





2.5.- La profesora Roxana Guillen solicito que se exhorte a los egresados para que 1 ejemplar de las tesis en CD sea impreso para ser enviado el CEDINFOR, de igual forma solicitar al centro de idiomas revise los abstracts presentados en los trabajos de tesis o investigación antes de su publicación, lo cual fue aprobado por unanimidad, pasando al decanato para su ejecución.

III.- DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1.- Lectura y aprobación de actas

El decano solicito la aprobación del acta de la SO 01-20-FCF , la cual votada fue aprobada por unanimidad con la abstención de la profesora Zoila Cruz por no haber participado en dicha sesión.

3.2.- Renovación de contratos para jefes de practica a D.E. de los departamentos académicos: Periodo abril-diciembre 2020

El decano señalo que los jefes de practica en cuestión son los siguientes:

Mg.Sc. Maricel Jadith Móstiga Rodríguez, Ing. Gino Fernando Mondragón Aguirre, Ing. Giancarlo Jeremy Orellana Asenjo, Ing. Evelyn Amparo Roque Calzada, Ing. Sara Lucía Terreros camac del DAMF, Mg.Sc. Rolando Antonio Montenegro Muro y Ing. Junior Suárez Franco del DAIF.

Los cuales han sido evaluados por la CED, estando conforme, luego de lo cual se pasó a votación, siendo aprobada la renovación de contratos por unanimidad.

3.3.- Solicitud de aprobación de la directiva de carpeta académica presentada por la directora encargada de la escuela profesional de ingeniería forestal.

El decano señalo que el día miércoles 11.3.2020 se había llevado a cabo una charla dirigida a los miembros del consejo para que conozcan con detalle el contenido de la directiva de carpeta; al respecto hicieron intervenciones los profesores Héctor Gonzales, Ignacio Lombardi y Roxana Guillen, siendo respondidas por la profesora Ethel Rubin de Celis.

Culminado el debate, el decano puso a votación el tema, siendo aprobada la directiva de carpeta académica por mayoría con una abstención (profesora Guillen).

3.4.- Aprobación de modificación al plan de estudios de la FCF.

El decano cedió el uso de la palabra a la profesora Ethel Rubin de Celis, quien señalo los cambios propuestos; luego de lo cual se pasó a votación, siendo aprobados por unanimidad.

3.5.- Solicitud de cambio de dedicación de docente de la DAMF.

El decano señalo que el profesor Rafael Ramírez había solicitado cambio de dedicación para pasar de D.E. a Tiempo Completo; lo cual ha sido aprobado por el DAMF y por la CED. Luego de lo cual, se procedió a la votación, siendo aprobado por mayoría con un voto en contra (profesor Aldo Cárdenas).



3.6.- Solicitud de aprobación de título profesional

El decano puso a consideración el expediente y solicitud para obtención de título profesional presentado por el bachiller Diego Patricio Zavaleta Gómez con DNI 46626344 con el trabajo de tesis titulado: *"Efectos de diferentes tratamientos en la capacidad de enraizamiento de estaquillas juveniles de Dipteryx odorata"*

Visto que el expediente cumple con los requisitos reglamentarios y puesto a votación, se apruebo por unanimidad el otorgamiento del título profesional.

3.7.- Designación de jurados de tesis y aprobación de proyectos de tesis

El decano puso a consideración las siguientes propuestas:

a.- Informe 02/20 de la UI FCF recibido el 2.3.2020 que propone nombrar jurado de tesis a ser ejecutada por el Bach. Erik Omar Basualdo Chávez. Al respecto, toda vez que el asesor propuesto es el profesor Moisés Acevedo, quien ha solicitado su cese de la UNALM; los miembros del consejo aprueban por unanimidad devolver el expediente a la UI FCF para que evalúe este tema.

b.- Carta 10-2020-UIFCF recibido el 25.2.2020 que propone nombrar como jurado del proyecto de tesis titulado: *"Evaluación de la potencia de corte en el proceso de latillado de dos especies de bambú Guadua angustifolia Kunth. Y Dendrocalamus asper con sierras circulares de dos formas de diente"* presentado por el bachiller Felipe Gabriel Palma Palomino con matrícula 20050153 y el profesor asesor Mg. Sc. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas, a los siguientes docentes:

Presidente: Ph. D. Enrique Gonzales Mora

1er Miembro: Ing. Neptalí Bustamante Guillen

2do Miembro: Mg. Sc. Aldo Cárdenas Oscanoa

Visto el expediente respectivo y puesto al voto, el jurado de tesis propuesto es aprobado por unanimidad.

c.- Carta 14-2020-UIFCF recibida el 12.3.2020 que propone nombrar como jurado del proyecto de tesis titulado: *"Resistencia al fuego en una formación vegetal subxerófila por medio de rasgos funcionales en la selva central del Perú"* presentado por el estudiante Enrique Gianluca Monteverde Calderon con matrícula 20130179 y la profesora asesora Mg. Sc. Sonia Palacios Ramos, a los siguientes docentes:

Presidente: Ph. D. María Manta Nolasco

1er Miembro: Mg. Sc. Ethel Rubin de Celis Llanos

2do Miembro: Ph. D. Akira Wong Sato

Visto el expediente respectivo y puesto al voto, el jurado de tesis propuesto es aprobado por unanimidad.



d.- Carta 05-2020-UIFCF recibida el 12 de marzo del 2020 que propone nombrar como jurado del proyecto de tesis titulado: "*Modelo digital de vulnerabilidad por incendios forestales en la provincia de Cajamarca-Perú*" presentado por el Bachiller Masao Nakada Bedriñana con DNI 46441076 y la profesora asesora Mg. Sc. Ethel Rubin de Celis Llanos, a los siguientes docentes:

Presidente: Dra. Zoila Cruz Burga

1er Miembro: Mg. Sc. Carlos Vargas Salas

2do Miembro: Ing. Rosa Maria Hermoza Espezua

Visto el expediente respectivo y puesto al voto, el jurado de tesis propuesto es aprobado por unanimidad.

e.- Anexo 5 recibido el 14.2.2020 presentado por el profesor Eloy Cuellar que propone aprobar el proyecto de tesis titulado: "*Propagación vegetativa de Sambucus nigra subsp peruviana en el vivero de "Cashahuacra" de Santa Eulalia*" a cargo de la ex alumna Milagros del Rosario Stephan Torres Agama y asesorado por el Ing. Ignacio Lombardi Indacochea.

Visto el informe y puesto al voto, el proyecto de tesis propuesto es aprobado por unanimidad.

f.- Anexo 5 recibido el 14.2.2020 presentado por el profesor Eloy Cuellar que propone aprobar el proyecto de tesis titulado: "*Propagación vegetativa de Erythrina edulis en el vivero de "Cashahuacra" de Santa Eulalia*" a cargo del ex alumno Alejandro Daniel Hurtado Chilquillo y asesorado por el Ing. Ignacio Lombardi Indacochea.

Visto el informe y puesto al voto, el proyecto de tesis propuesto es aprobado por unanimidad.

g.- Anexo 5 recibido el 13.2.2020 presentado por el profesor Eloy Cuellar que propone aprobar el proyecto de tesis titulado: "*Caracterización de la calidad de plántones de dos procedencias de Pinus tecunumanii en fase de vivero-Oxapampa*" a cargo del ex alumno Martin Richard Huaraca Mejía y asesorado por el Ing. Fernando Bulnes Soriano.

Visto el informe y puesto al voto, el proyecto de tesis propuesto es aprobado por unanimidad.

3.9.- Solicitud de cancelación a la resolución de designación de jurado de tesis.

El decano señaló que mediante carta 08-2020-UIFCF recibida el 12.2.2020, el profesor Gonzales Mora solicita dejar sin efecto la Resolución FCF 0001/2020 del 13.1.2020 en virtud a que existen problemas técnicos con el sensor LIDAR que impiden el desarrollo del proyecto de tesis titulado "Estimación de altura de árboles individuales a partir de sensores Lidar y RGB en vuelos con RPAS". Toda vez que no es factible llevar adelante el mencionado estudio y puesto al voto, se aprueba por unanimidad dejar sin efecto la Resolución 0001/2020 del 13.1.2020.



3.10.- Solicitud de cambio de asesor para círculo de investigación.

Vista la carta 009-2020-UIFCF recibida el 12.2.2020 por la cual se solicita el cambio de asesor del Círculo de Investigación y Conservación en el Ámbito Forestal – CICAF y puesto al voto, se aprueba por unanimidad designar al Ph. D. Thomas Valqui Haase como nuevo asesor del mencionado círculo de investigación y agradecer y felicitar al Ing. Fernando Bulnes Soriano por su labor durante el tiempo que cumplió el rol de asesor del CICAF.

IV. ORDEN DEL DIA

4.1.- Situación del vivero forestal y 4.2.- Falta de fondos para atender las practicas del curso Producción Agropecuaria.

El decano señaló haber recibido tres cartas de la Ing. Luisa Morales con fecha 2.3.2020, 5.3.2020 y 10.3.2020 que dan cuenta que a la fecha existe un descuido sobre el mantenimiento de los arboles del vivero forestal, así como falta de riego.

El profesor Héctor Gonzales pidió que se emita una carta a la Facultad de Agronomía a fin que esta facultad proceda al regadío de las plantas del vivero forestal. Al respecto, el profesor Ignacio Lombardi señaló que este pedido ya se había efectuado, como consta en la copia de la carta s/n del 26.2.2020 recibida el 27.2.2020.

Sobre el tema el señor Del Rio Torres Málaga ofreció alcanzar el plan maestro de la UNALM para verificar la descripción del proyecto que se está desarrollando sobre el área ocupada por el vivero forestal.

Así mismo se vio el problema que enfrentan las practicas del curso FR2008 Producción Agropecuaria, dada la ausencia de fondos provenientes del centro de ventas para atender la compra de insumos

Al respecto, el consejo acuerda por unanimidad encargar al decano que dialogue con el rector sobre la situación del centro de ventas y del vivero forestal a fin de lograr que se atiendan las inquietudes de la facultad de ciencias forestales presentadas durante esta sesión.

En relación al tema

4.3.- Inclusión de la facultad en el manifiesto elaborado por diversas instituciones manifestando su preocupación sobre la situación del SERFOR, el consejo consideró que por lo avanzado de la hora quede postergado para ser visto en la próxima sesión de consejo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la universalización de la salud"



Siendo las 2.00 p.m. del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, el decano da por finalizada la sesión para la redacción y aprobación del acta en próxima sesión, levantándose esta.

Rafael Ramírez Arroyo, Dr.
SECRETARIO – FCF

Jorge Chávez Salas, M. Sc.
DECANO